

# Día Mundial de la Libertad de Prensa: Dossier de casos

**Azerbaiyán: Emin Milli: “Oficialmente no hay censura, pero todo el que hace verdadero periodismo corre peligro.”**

El viaje desde la celda de una cárcel azerbaiyana a la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de Londres no parece la ruta más convencional para un estudiante. Pero significa que **el interés de Emin Milli en la libertad de expresión y en el uso de las plataformas digitales para denunciar y para esquivar las restricciones del Estado es desde luego genuino.**

Este activista está escribiendo actualmente una disertación sobre los nuevos medios de comunicación y las revoluciones del mundo árabe. Pero fue la campaña que emprendió en Azerbaiyán –a través de blogs, Facebook y Twitter– para poner al descubierto los abusos y la represión del gobierno la que dio lugar a que lo condenaran a **16 meses de cárcel en 2009.**

Hace tres años, **Milli sufrió el ataque de dos desconocidos en un restaurante cuando estaba con un compañero activista y bloguero, Adnan Hajizade.** Denunciaron la agresión a la policía pero fueron ellos los detenidos, acusados de vandalismo. El ataque tuvo lugar una semana después de que ambos activistas publicaran en YouTube un vídeo satírico en el que un hombre disfrazado de asno ofrecía una conferencia de prensa.

A Milli le gusta recurrir al humor en sus críticas al gobierno, pero es evidente que las autoridades no le vieron la gracia. Sin embargo, no se presentaron cargos contra los blogueros por lo que habían escrito, sino por falsos delitos.

**“El presidente de Azerbaiyán intenta vender el país como una versión tolerable de autoritarismo”** explica Milli. “No se masacra a miles de personas en la calle. Se ataca selectivamente a personas de todas las profesiones y clases sociales. **No se encierra a todos los blogueros. Sólo a los dos o tres que, en su opinión, van demasiado lejos.**” La gravedad del asunto es aún mayor si se tiene en cuenta que esto sucede en un Estado miembro del Consejo de Europa, opina Milli.

**Pone como ejemplo el caso de Eynulla Fatullayev, periodista encarcelado después de que sus opiniones sobre Nagorno-Karabaj enfurecieran al gobierno.** Amnistía Internacional puso en marcha una campaña mundial en favor de la liberación de Eynulla, y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos declaró que los cargos en su contra violaban su derecho a la libertad de expresión y ordenó su libertad inmediata.

A continuación las autoridades azerbaiyanas “descubrieron” drogas en su poder dentro de la prisión y formularon cargos falsos en su contra relacionados con drogas antes de retirar los cargos iniciales en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo. Ahora está libre tras una campaña mundial en la que Twitter y Facebook fueron recursos muy valiosos. Después de permanecer cuatro años y medio encarcelado injustamente, incluso recibió una indemnización de 28.000 euros.

Milli piensa que la indemnización nunca podrá resarcirle del tiempo que perdió en una celda de prisión. “Mi padre murió cuando yo estaba en la cárcel. Me liberaron al día siguiente de su muerte, pero fue enterrado en mi ausencia. Nada puede compensarme por eso. Era muy importante para mí. **Es absurdo que el Consejo de**

COMUNICADO

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL  
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda  
28004 MADRID

T: +34 913 101 277  
M: +34 630 746 802  
F: +34 913 195 334  
E: [info@es.amnesty.org](mailto:info@es.amnesty.org)  
W: [www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)

**Europa permita que haya dictadores sentados en sus casas de recreo riéndose de estas cosas.”**

“Hay muchos periodistas valientes ahí, pero el mundo no sabe nada de ellos. [Los nuevos medios de comunicación] son muy importantes para Azerbaiyán. Mi respuesta es escribir sobre estas personas y poner unos hechos tan indignantes en conocimiento de otros medios de comunicación.”

**“Blogueros y usuarios de Twitter tienen mayor alcance que los periodistas tradicionales.** La penetración de Internet en Azerbaiyán supera el 50 por ciento, y el uso de Facebook es cada vez mayor. La gente acude a Internet en busca de la verdad.”

Pero en algunos aspectos, los nuevos medios de comunicación no se distinguen de los tradicionales. “Depende de la clase de periodista que seas. **Poner al descubierto la injusticia es peligroso. Si escribes sobre cosas reales actuarán contra ti.** [En Azerbaiyán] el gobierno garantiza el respeto de los derechos de los periodistas; oficialmente no hay censura, pero todo el que hace verdadero periodismo corre peligro. La palabra es peligrosa.”

Milli pone como ejemplo el caso de uno de los periodistas más reputados de Azerbaiyán, Idrak Abbasov, a quien en marzo se le otorgó en Londres el Premio Index on Censorship al Periodismo de Investigación: está ingresado en el hospital tras recibir una paliza brutal a manos de policías y representantes de la empresa estatal de petróleo, SOCAR, cuando intentaba grabar demoliciones ilegales de viviendas.

**Milli regresa a Azerbaiyán en septiembre para continuar con su lucha por la libertad de expresión.** “El absurdo de la vida diaria en Azerbaiyán me impulsó a escribir los artículos. Quienes los lean en el futuro no podrán creer lo que dicen. ¡Pensarán que son producto de la imaginación!”

A finales de mayo se celebrará en Bakú el Festival de la Canción de Eurovisión, y algunos activistas han hecho un llamamiento al boicot. Milli no está de acuerdo con esa estrategia. Señala la ironía de que un músico, Jamal Ali, fuera torturado, según informes, en el departamento de policía hace sólo dos meses (en marzo). Lo habían detenido por “actos de incivildad” tras insultar a la difunta madre del presidente.

Milli quiere que quienes visiten Bakú para asistir al concurso de Eurovisión “aprovechen la oportunidad para fijarse en la realidad de Azerbaiyán”.

# COMUNICADO

**AMNISTÍA**  
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL  
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda  
28004 MADRID

T: +34 913 101 277  
M: +34 630 746 802  
F: +34 913 195 334  
E: [info@es.amnesty.org](mailto:info@es.amnesty.org)  
W: [www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)

## Cuba: Luis Felipe Rojas: “Las autoridades nos atacan porque hablamos de los problemas que afronta la gente”

Para el periodista y bloguero cubano Luis Felipe Rojas, **algo tan simple como publicar una entrada en su blog “Cruzar las alambradas” o incluso enviar un mensaje por correo electrónico es una tarea descomunal.**

Cada vez que quiere acceder a Internet tiene que salir de su casa de madrugada y recorrer 200 kilómetros desde su ciudad natal de Holguín, en el este de Cuba, hasta el cibercafé más próximo. Si tiene suerte y no es interceptado por el camino en algún control policial, tardará unas tres horas en llegar hasta un ordenador. Una vez allí, Luis Felipe debe mostrar su documento de identidad para comprar una tarjeta de acceso y pagar por una hora de Internet seis dólares estadounidenses, que es casi un tercio de un sueldo mensual local.

Algunos días se encuentra con que están bloqueados los sitios web que publican información considerada crítica con el gobierno, o con que han desaparecido mensajes de su buzón. El acceso a Internet está tan controlado en Cuba que las personas que critican al gobierno han tenido que ingeniárselas para conseguir que sus historias salgan a la luz.

**Luis Felipe a veces tiene que convertir los artículos en imágenes digitales y enviarlos por SMS a un contacto fuera de Cuba** para que los mecanografié y publique en su blog. También utiliza mensajes de texto para publicar en Twitter aunque, debido a la falta de acceso a Internet, no puede ver lo que otros contestan o hablan sobre él.

Luis Felipe forma parte de **un grupo cada vez más nutrido de periodistas y críticos del gobierno que buscan nuevas formas de sortear el control estatal** para difundir información sobre los abusos contra los derechos humanos que se cometen en Cuba. Según un informe publicado recientemente por Amnistía Internacional, blogueros y periodistas independientes se enfrentan a intimidación y amenazas cada vez más frecuentes al publicar información crítica con las autoridades.

El Centro de Información Hablemos Press, agencia de noticias no oficial que vigila los abusos contra los derechos humanos cometidos en todo Cuba, informó recientemente de que, **desde marzo de 2011 hasta marzo de 2012 incluido, más de 75 periodistas independientes habían sido objeto de detención;** algunos, como Caridad Caballero Batista, hasta en 20 ocasiones.

“Tras la liberación colectiva de presos de conciencia en 2011, hemos visto que las autoridades han intensificado su estrategia de acallar a la disidencia acosando a quienes critican al gobierno y a periodistas independientes con detenciones durante breves periodos y actos públicos de repudio” ha afirmado Gerardo Ducos, experto de Amnistía Internacional sobre Cuba.

El 25 de marzo, **Luis Felipe fue detenido y recluido durante cinco días en una comisaría de policía local para que no pudiera viajar para asistir a una misa al aire libre oficiada por el papa Benedicto XVI.** “Las autoridades nos atacan porque hablamos de los problemas que afronta la gente: no todo el mundo tiene comida suficiente, los servicios públicos no siempre funcionan y el funcionamiento de los servicios de salud es deficiente” señaló Luis Felipe a Amnistía Internacional.

“He tenido miedo muchas veces: miedo de salir a la calle, miedo de que me den una paliza, miedo de que me encierren mucho tiempo y no pueda ver a mis hijos. Pero el miedo no va a detenerme. No creo que un mensaje mío por Twitter vaya a salvar a nadie de la cárcel, pero sí de la impunidad.”

# COMUNICADO

**AMNISTÍA**  
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL  
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda  
28004 MADRID

T: +34 913 101 277  
M: +34 630 746 802  
F: +34 913 195 334  
E: [info@es.amnesty.org](mailto:info@es.amnesty.org)  
W: [www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)

## Irán: Ashkan Delanvar: “El deber de informar”

Para los activistas y bloggers de Irán, acceder a información en la web puede ser una actividad muy peligrosa. **El acceso a Internet en el país está sometido a numerosos filtros, y las autoridades examinan muy de cerca las actividades online.** El control es tan extremo que la mayoría dan por supuesto que sus cuentas de correo electrónico son vigiladas por el gobierno, y quienes dependen de servidores situados en Irán tienen restringido el acceso a los sitios web de noticias internacionales y a populares medios sociales como Facebook o YouTube.

**Sin embargo, muchos activistas online, bloggers y otros usuarios de Internet han hallado creativas formas de eludir el control del Estado:** muchos utilizan servidores proxy y programas de eliminación de filtros para acceder a sitios web extranjeros, aunque cada vez con más frecuencia encuentran que estos sitios están bloqueados o el acceso a ellos es extremadamente lento.

Uno de estos activistas, Ashkan Delanvar, estudiante, blogger y técnico informático, pagó un elevado precio por su activismo online. **Delanvar fue la primera persona de la que Amnistía Internacional supo que había sido juzgado y condenado a prisión en virtud de la Ley de Cibercrimitos de 2009** por proporcionar software con el que superar los filtros impuestos por las autoridades en Internet y enseñar a la gente a utilizarlo.

Detenido en julio de 2010 y recluido en malas condiciones durante 14 días, fue condenado a 10 meses de prisión, que luego se ampliaron en apelación en junio de 2011. Ante el temor por su seguridad, **huyó, y ha pedido asilo en Alemania.**

“Los bloggers consideran que es su deber informar a otras personas, pero en Irán son considerados una amenaza para el gobierno porque analizan la vida cotidiana y la política y reflejan noticias que se han bloqueado”, ha manifestado Ashkan Delanvar, quien también ha añadido que muchos bloggers son especialmente críticos con el enfoque adoptado por el líder supremo Alí Jamenei sobre los principios religiosos.

Las nuevas medidas adoptadas para limitar, a todas las personas en Irán, la libertad de ejercer su derecho de expresión pacífica están basadas en políticas y prácticas aplicadas desde hace mucho tiempo en el país. En los últimos años, un oscuro “ciberejército”, vinculado según informes a la Guardia Revolucionaria, ha atacado sitios web tanto en Irán como en el extranjero, entre ellos Twitter y Voice of America.

**En enero de 2012, el general Esmail Ahmadi Moghaddam, jefe de policía, anunció que una nueva ciberpolicía, establecida en 2011, trabajaba ya en todo el país** para luchar contra los delitos cibernéticos y frenar las redes sociales que propagan “espionaje y disturbios”.

“[Las autoridades] tratan de ejercer el poder y el control sobre todas las cosas, y también sobre cada conexión entre personas en Irán, ya sea en el mundo real o en el ciberespacio”, ha manifestado Ashkan Delanvar.

Delanvar sigue escribiendo comentarios políticos ahora que ha abandonado Irán, y le maravilla su nueva libertad para expresarse sin tener que utilizar un pseudónimo. “Fuera de Irán es tan fácil... ahora leo y escribo todo lo que quiero, con mi propio nombre, y puedo acceder a cualquier sitio web”, ha declarado.

COMUNICADO

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL  
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda  
28004 MADRID

T: +34 913 101 277  
M: +34 630 746 802  
F: +34 913 195 334  
E: info@es.amnesty.org  
W: www.es.amnesty.org

## Aumenta el hostigamiento de periodistas en Sudán

En Sudán se están empleando múltiples tácticas nuevas para silenciar a los periodistas en la campaña de represión emprendida por las autoridades de Jartum desde que empezaron las revueltas en el Norte de África en enero de 2011; así lo ha manifestado Amnistía Internacional en un nuevo documento publicado el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

En *Silencing Dissent: Restrictions on freedom of opinion and expression persist in Sudan* se analiza cómo las autoridades están ejerciendo la censura sobre los periodistas secuestrando ediciones de periódicos ya impresas, impidiendo a los vendedores distribuir ejemplares y acusando de delitos falsos a periodistas y directores de publicaciones.

“Aunque los ataques a la libertad de expresión no son una novedad en Sudán, la práctica de acosar e intimidar a personas críticas con el gobierno se ha intensificado desde enero de 2011” ha afirmado Erwin van der Borght, director del Programa de Amnistía Internacional para África.

“Desde mayo de 2011, las autoridades sudanesas han restringido gravemente la libertad de expresión cerrando 15 periódicos, secuestrando más de 40 ediciones de periódicos, deteniendo a ocho periodistas y prohibiendo escribir a otros dos” ha explicado Van der Borght.

Sólo en los dos primeros meses de 2012, las autoridades sudanesas suspendieron la actividad de tres periódicos aplicando disposiciones contenidas en la Ley de Seguridad Nacional de 2010, que permite al Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional (NISS) prohibir toda publicación que contenga información que se considere una amenaza para la seguridad nacional. En abril de 2012, las autoridades confiscaron dos ediciones del periódico *Al Midan* ya impresas, causando un grave descalabro económico a la publicación.

En marzo de 2011, las autoridades sudanesas detuvieron y acusaron a periodistas que habían informado sobre las acusaciones formuladas por Safia Ishaag, activista y estudiante de arte de 26 años que aseguraba que tres agentes de seguridad la habían detenido en Jartum el 13 de febrero de 2011 y la habían violado, torturado y pateado hasta perder el conocimiento.

El Tribunal de Prensa impuso a Fatima Ghazali, reportera del diario *Aljazeera*, una multa de 2.000 libras sudanesas (unos 740 dólares estadounidenses) por escribir sobre Safia y pedir una investigación sobre los malos tratos que había sufrido la estudiante. El redactor jefe del diario, Saad Eddin Ibrahim, fue condenado a pagar 5.000 libras (unos 1.860 dólares) en relación con el mismo artículo. Fatima Ghazali se negó inicialmente a pagar la multa y estuvo dos días detenida.

Las autoridades también se han infiltrado en sitios web de redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube con el fin de reprimir a los activistas que utilizan estos medios para compartir información y coordinar manifestaciones u otros actos públicos.

Según contaron activistas a Amnistía Internacional, durante su interrogatorio a cargo del NISS les pidieron su dirección de correo-e y sus contraseñas de Facebook. Además, la organización ha sabido que son habituales las tergiversaciones de la legislación y del código de conducta de la prensa por parte de miembros de los servicios de inteligencia y seguridad para reprimir la disidencia.

El artículo 5.2 de la Ley de Prensa y Publicaciones de 2009 establece lo siguiente: “No podrán imponerse restricciones a la libertad de publicación periodística salvo en aplicación de lo dispuesto en esta Ley en relación con la protección del orden público, la salud y la seguridad nacionales; no se podrán secuestrar ni cerrar periódicos ni se

COMUNICADO

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL 

AMNISTÍA INTERNACIONAL  
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda  
28004 MADRID

T: +34 913 101 277  
M: +34 630 746 802  
F: +34 913 195 334  
E: [info@es.amnesty.org](mailto:info@es.amnesty.org)  
W: [www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)

podrá encarcelar a periodistas y editores por cuestiones relacionadas con su trabajo salvo en aplicación de lo dispuesto en esta Ley.”

Esta ambigua definición de lo que no puede publicarse deja amplio margen a las autoridades sudanesas para suspender la actividad de periódicos y editoriales “si considera que han violado los términos de la práctica periodística”.

El Código de Conducta del Periodista de 2009 establece que los periodistas deben “defender el interés, la unidad, la pervivencia y la integridad de la patria”. Agentes del NISS están utilizando esta disposición para criminalizar la libertad de expresión, entre otras cosas restringiendo la labor informativa sobre los conflictos armados en Sudán.

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades sudanesas que pongan fin a las medidas represivas contra periodistas y activistas y que investiguen todos los abusos cometidos por los servicios de seguridad.

**Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional**

Juan Ignacio Cortés o Carmen López  
Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802

**Documentos y comunicados de prensa**

[www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)

**COMUNICADO**



**AMNISTÍA INTERNACIONAL**  
Sección Española

C/ Fernando VI, 8, 1º izda  
28004 MADRID

T: +34 913 101 277  
M: +34 630 746 802  
F: +34 913 195 334  
E: [info@es.amnesty.org](mailto:info@es.amnesty.org)  
W: [www.es.amnesty.org](http://www.es.amnesty.org)